

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte. 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—LÚNES 9 DE JULIO DE 1849.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

En la cámara de los lores del 25 lord Aberdeen se espresó en estos términos: «Me propongo llamar la atención de la cámara sobre las relaciones del país con el gobierno español. Sin los grandes acontecimientos de que la Europa es testigo, hace mucho tiempo que S. S. habria fijado la atención en las relaciones con la España. Hace un año que estas se interrumpieron y nuestro embajador fué despedido: es cierto que un gobierno tiene el derecho de despedir á un embajador acreditado cerca de él; el regente de Orleans hizo prender y acompañar á la frontera al embajador de España, pero en seguida justificó su conducta ante la Europa. El gobierno español se ha limitado á enviar los pasaportes á nuestro embajador: no pretendo decir que el gobierno español tuviera razón.»

Aunque le parece á S. S. que no ha sido suficientemente justificada hasta el presente la conducta del gobierno español, no duda que este obraría bajo la impresion de que corría un gran peligro y con la sincera conviccion de que el representante inglés habia tomado una parte activa en los disturbios del país. Como aquel gobierno ha manifestado siempre que no habia querido ofender á la nacion inglesa y que en el día se halla dispuesto á darla una satisfaccion compatible con su honor, desea lord Aberdeen que quede terminada definitivamente la diferencia. Hámle movido á S. S. á hacer esta mocion la reciente noble conducta del gobierno español al conceder la mas amplia amnistia que se haya visto, lo que demuestra la solidez de su posicion, en prueba de lo cual ha mandado una fuerza de 8 á 10,000 hombres para la restauracion de Su Santidad. Esto no solo hace ver la tranquilidad de España, sino que la ayuda prestada por esta á la Santa Sede contribuirá á su sosiego interior y á desarrollar sus grandes recursos internos y exteriores, influyendo en lo último la medida propuesta por el ministerio español á las cámaras, para que manufacturas inglesas de algodón puedan ser introducidas legalmente en el país mediante un derecho que no es excesivo: de todos modos, dijo, está dado el primer paso y con el tiempo podrá producir consecuencias mas favorables.

Añadió el noble lord que tambien habia fundadas esperanzas de que se llegase á un arreglo satisfactorio con los tenedores extranjeros de rentas españolas «El actual ministro de Hacienda de ese país, dijo, es el hombre mas ilustrado que en él haya desempeñado esta cartera de muchos años á esta parte. Él tiene la voluntad y el general Narvaez la fuerza; y hallándose reunidos los deseos y el poder, creo que si el actual gobierno continúa en sus puestos, no se pasará mucho tiempo sin que se verifique en la materia un arreglo satisfactorio. Lord Aberdeen terminó manifestando deseaba vivamente que cuanto antes se renovasen las amistosas relaciones diplomáticas de España é Inglaterra.»

El marques de Lansdowne contestó en nombre del gobierno que á su tiempo se habia discutido ya en la cámara la conducta observada por el gobierno español respecto á M. Bulwer, la que no habia sido justificada satisfactoriamente, y que relativamente á lo que manifestó lord Aberdeen sobre hallarse aquel dispuesto á un arreglo satisfactorio, lo que él (lord Lansdowne) podia decir, era que hasta el presente esto no habia tenido lugar. En prueba de que el gabinete inglés se ha hallado siempre inclinado á ello, citó S. S. que á fines del año último el rey de los Belgas, fundado en ciertas circunstancias que llegaron á su conocimiento, ofreció su mediacion á ambos gobiernos para renovar

sus interrumpidas relaciones, de un modo que quedase salvado el honor de ambas partes; á cuya solucion se prestó gustosa la Inglaterra, pero hasta el presente la España no ha hecho ninguna proposicion que S. M. belga haya creído deber recomendar á la consideracion del gobierno británico. Respecto á la alteracion del sistema comercial español, dijo S. S. que no entraria en discutir si seria tan beneficiosa á los intereses del comercio extranjero como lord Aberdeen suponía, pero que S. S. creia que al adoptarlo, la España seguia una conducta prudente y que la honraba por la independencia con que obraba sin ceder á las sujestiones de ninguna potencia. Al concluir espuso que creia del todo compatible con el honor del gobierno español, que si se habia equivocado y sido mal informado, como no dudaba lo fué respecto á la conducta personal de M. Bulwer, que declarase libre de toda imputacion el honor de este caballero: que esto y nada mas deseaba el gabinete inglés.

En la propia sesion el marqués de Lansdowne depositó en la mesa, con el beneplacito del gobierno francés, las correspondencias que mediaron entre los gabinetes de París y de Lóndres, relativamente á la expedicion de Cirivavechia.

— Los periódicos ingleses dan el extracto de los presupuestos que acaba de presentar al parlamento el ministro de Hacienda. Los gastos se calculan en 5,215.769.600 reales, y los ingresos en 5,225.200,000 lo cual deja un sobrante aparente de 10.430,400 reales. Los ingresos mas importantes del tesoro son: por contribucion de consumos y fabricacion (*Excise*) 1.371.000.000 de reales: por derecho de timbre, 675.000,000; por contribucion directa sobre las rentas, 527.500,000, y por otras contribuciones directas, 430.000.000. Los gastos mas considerables son: interes de la deuda pública, 2,824.352.600; marina, 702,172.400; ejército, 678.798,300; artillería, 265.427,000. A estas 3 últimas sumas hay que agregar la de 64.363,200 por exceso de gastos en el año anterior. De manera que la fuerza armada de mar y tierra de la Gran Bretaña le cuesta anualmente 1,710.579,900 reales, es decir, mucho mas que el presupuesto total de España.

AUSTRIA.

Viena 23 de junio.

Léese en la Independencia lo siguiente, que no deja de ser muy significativo, si es cierto:

«Otro hecho de grandísimo alcance, por lo que respecta á la política exterior del Austria, es el envio al general Narvaez del gran cordón de la orden húngara de San Estevan. Este paso prueba que las grandes cortes del Norte se han acercado al gobierno de la reina Isabel.»

— El mariscal príncipe Paskewitsch ha dirigido el parte siguiente al czar:

«El 19 por la mañana me dirigí con el príncipe Constantino á Borgfeld para practicar un reconocimiento del enemigo, que el 10 se habia dirigido á 10 leguas de aquella ciudad, sobre la calzada de Eperies: nos reunimos con la vanguardia, la cual se colocó en la altura de la orilla izquierpa del Leukswitscha, en cuyo momento nuestra vanguardia fué atacada en dicha calzada, pero el enemigo fué rechazado con la pérdida de 18 á 20 hombres: la nuestra consistió en 2 cosacos.»

El 20 el enemigo se marchó de su campamento de Gernik y Lofalwa, y entonces tomó posesion de aquellos puntos nuestra segunda division, y la cuarta se avanzó por Bortfeld.»

— La Presse de Viena confirma la victoria del ban de Croacia en la parte meridional de Hungría.

— Una carta de Francfort del 27 por la tarde anuncia habiase recibido la noticia de la derrota completa de los insurgentes en dos acciones sucesivas, y que de sus resultados los prusianos habian tomado la fortaleza de Rastadt.

Los insurgentes se proponian en un principio tomar posicion en los montes del bosque Neire, pero abandonaron despues todo plan de resistencia y se dispersaron en todas direcciones.

ALEMANIA.

Berlin 23 de junio.

Ha llegado aqui una nota en la que el gobierno francés, expresa las disposiciones mas amistosas con respecto á la Alemania y los deseos de auxiliar las tendencias de esta para restablecer el orden legal en los estados alemanes. Dice esta nota que la insurreccion que ha estallado en los países alemanes no solo no será favorecida por la Francia, sino que el gobierno francés hará cuanto esté en sus facultades para comprimir en el territorio francés al partido revolucionario alemán. Asi, pues, la Francia y la Alemania están sinceramente unidas para rechazar todo movimiento revolucionario. Este es un acontecimiento de suma importancia para la Europa, en atencion á que el concurso reciproco de ambos países hace esperar que se acabará por domar la revolucion en el interes general de Europa.

Carlsruhe 23 de junio.

Los prusianos han entrado en esta capital despues de haber derrotado á los insurgentes, quienes se han desbandado, y refugiándose en Rastadt. Pero reina entre ellos el mayor desaliento, y es probable que la rebelion quedará luego definitivamente vencida en aquel país.

ITALIA.

Florenca 26 de junio.

En la mañana del 24 se oia desde Fiumicino un fuerte cañoneo: Garibaldi el 23 queria hacer una salida con toda la gente para probar un golpe desesperado, pero se vió obligado á renunciar á este proyecto porque la tropa de línea, los carabineros y la guardia nacional se negaron á seguirle. Los franceses por un camino cubierto han establecido una comunicacion entre su campamento y el Casino Berberini, donde tienen 800 hombres.

Durante este tiempo, para conservar la moral del ejército, los triunviros, que tienen noticias de París del 17, han publicado la noticia de haber estallado en la capital de Francia una revolucion; que Luis Bonaparte y su ministerio estaban presos; que el comportamiento del general Oudinot habia sido desaprobado, etc.

En cuanto á los llamados constituyentes, reunidos en el Capitolio, invocando los recuerdos de Graco y de Clodio, se han ocupado con mucho calor, por espacio de muchas horas, acerca la utilidad ó inutilidad de un tribunado en una república democrática pura; este proyecto es de la desorganizada cabeza de Canino Bonaparte, quien en la sesion del 17 pronunció una cosa llamada por él discurso, en el cual prodigó á manos llenas los mayores insultos á la Francia y á su primo el presidente de la república.

— En esta se sabia el 23 de oficio, que el 22 se esperaba en Pádua una diputacion de Venecia, la cual debe ir para tratar de la entrega de la ciudad, con un plenipotenciario austriaco.

— La fragata de vapor *Motuzuma*, que llegó á Tolon el 27 á las 5 de la tarde, salió de Civitavecchia el

27 à las 10 de la mañana. Conduce 130 pasajeros, entre ellos 40 heridos.

Los franceses se habían fortificado sobre los muros que habían levantado y sobre los cuales habían establecido una batería de 27 piezas de grueso calibre para acallar el fuego del monte Janículo. Persuadido de que pronto sería dueño de aquel punto, el general en jefe estaba resuelto à abrir el fuego sin contemplacion el 27, si continuaba la resistencia.

La caballería continúa las evoluciones en la parte del campo comprendida entre la puerta del *Popolo* y la de *San Paolo*, y ha apresado dos comboyes que trataban de penetrar en Roma, el uno de 500 barriles de vino, y el otro de 75 carros de salitre.

La marcha progresiva y metódica de los sitiadores desespera à los sitiados, quieren ver desaparecer necesariamente los medios de defensa; es grande la fermentacion dentro de Roma, y la disolucion se introduce en los cuerpos mejor organizados del ejército.

— El Monitor toscano hace un cuadro muy lúgubre de la situacion de Roma: es muy triste, dice, ver al pueblo arrastrado por la fuerza à las barricadas y cerca de las murallas, donde diariamente perecen de 10 à 15 individuos. Las baterías de los llamados romanos de Testaccio y de Santa Sabina han sufrido mucho por el cañon frances.

— La Gaceta de Milan anuncia que las cuatro quintas partes de la poblacion de Roma son enemigas del gobierno de los triunviro: ha estallado la division entre los gefes de la milicia republicana cosmopolita; todo anuncia que en el último momento no será fuerte.

FRANCIA.

Paris 25 de junio.

Anúnciase que tan luego como se hayan terminado los asuntos de Italia con la toma de Roma, y apaciguados los alborotos de Alemania con el restablecimiento de sus legítimos soberanos, se tendrá un congreso en Londres, en el cual serán representadas todas las potencias de Europa: este congreso tendrá por objeto organizar la situacion política de la Europa, combinando las necesidades políticas y sociales que se han manifestado de un tiempo à esta parte con las garantías que exige el restablecimiento del orden tan violentamente alterado à consecuencia de los sucesos de febrero de 1848.

Este congreso tendrá especialmente que ocuparse del porvenir de la Italia y de la Alemania: créese se pondrán à este congreso cambios, reparticiones de territorio y fusiones de algunos gobiernos, el cual tendrá que rehacer tambien los tratados de 1815 hoy día abolidos de hecho.

Idem 28.

El Tiempo que anunciaba estos días atrás había llegado à esta el conde Mamiani, anuncia hoy la de Pescantini, encargado por el triunvirato romano de una mision especial cerca del gobierno de la república francesa.

Segun lo que se lee en el *Monitore* romano y otros periódicos de Roma, Mr. Pescantini creia encontrar en Paris otro gobierno, un gobierno que reconociendo la república romana hubiese recibido à su embajador.

Los polacos se han presentado en la redaccion del *Univers* para protestar que à escepcion de algunos individuos aislados, los polacos que residen en Roma se han negado constantemente à tomar las armas para defender una causa contraria à la del Sumo Pontífice.

— En la Asamblea se hablaba de una noticia funesta, à saber, que el gobierno inglés trataba de intervenir en los asuntos de Roma, enviando al efecto un comisario especial.

— El príncipe de Joinville con su esposa, han llegado à Stein, cerca de Munich (Baviera), donde reside la duquesa de Braganza.

— Las revoluciones presentan à veces su lado cómico que no deja de dar materia à reflexiones. Hace un año escaso, un prefecto de uno de los departamentos de Francia recibió un despacho telegráfico concebido en estos términos:

«Señor prefecto: prended por todos los medios posibles al ciudadano Luis Napoleon, si se presenta en vuestro departamento.—Firmado, Ledru-Rollin.»

Un año despues el mismo prefecto recibia otro despacho que decia:

«Señor prefecto: prended por todos los medios posibles al ciudadano Ledru-Rollin, si se presenta en vuestro departamento.—Firmado, Dufaure, ministro de Luis Napoleon.»

Idem 29.

El exámen de los documentos de que se ha apoderado el gobierno por el atentado del 13 del corriente provoca diariamente nuevas pesquisas judiciales: asi es que ayer y hoy las que se han hecho en el arrabal de San Antonio y del Templo, han tenido por resultado el descubrimiento y el que se haya apoderado de cierta cantidad de armas de guerra y prision de varios detentores. Otras pesquisas han sido hechas en el local del comité democrático polaco y en casa de los principales miembros, donde les han sido ocupados varios papeles.

Entre otros de los presos en el dia de hoy se cita la de uno de los redactores del periódico comunista el *Popular*.

— El ministro de negocios extranjeros de la república francesa entregó ayer una nota al embajador austriaco, en la cual invita à este gobierno à que rebaje sus pretensiones con respecto al Piamonte.

— Numerosos destacamentos de emigrados españoles, han pasado estos días por Albi, con direccion à la frontera para aprovecharse del decreto de amnistía.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de junio.

Despues de haber estado un año tras otro gritando «reparacion, equitativa distribucion de los empleos entre hombres de todas las opiniones,» el *Clamor* de ayer se nos viene dando una terrible filípica al gobierno cabalmente porque ha entrado en ese camino de reparacion y justicia, dando los empleos à los que mas los merecen, y sin averiguar las opiniones que profesan. La entrada de los Sres. Infante, Quinto, Orlando y Gonzalez en el Consejo real no es bastante para arrancarle la confesion de que ha habido imparcialidad absoluta. ¿Qué es, pues, lo que ha estado pidiendo el *Clamor* durante tantos años? Qué es lo que entiende por reparacion? Qué es lo que descubre en los hechos de los gobiernos progresistas que se parece tanto à reparacion como lo que acaba de hacer el gobierno moderado?

Pero ya lo hemos dicho ayer: el *Clamor* no representa la opinion de los verdaderos progresistas, y sus clamores no son eco mas que de pasiones individuales. En lugar, pues, de dar à su artículo una contestacion que no merece, diremos brevemente que con la creacion de las nuevas plazas del Consejo real no se aumentan los gastos en esa proporeion exajerada que él dice. Los nuevos consejeros son todos hombres que han ocupado ó que ocupan puestos elevados, y que disfrutan actualmente de sueldos ó de cesantías; la diferencia entre estos y lo que les corresponde como consejeros reales es, por consiguiente, una cantidad absolutamente insignificante.

Terminaremos copiando el siguiente párrafo del *Clamor*:

«No ha de llegar el momento en que se ataje esa empleomanía funesta, esa hidrofobia de destinos que hace perder la independencia hasta à muchos hombres que por su posicion no necesitan vivir à expensas del tesoro?»

Si de esto y del tono caústico en que está escrito todo el artículo resulta alguna alusion à los nuevos consejeros, no nos toca à nosotros tomar su defensa ni sondear lo que significa, por mas que estrañemos que venga el ataque cabalmente de los que han considerado siempre como el bello ideal del buen gobierno el que se hiciera lo que se acaba de hacer.

— Despues de leer el furibundo artículo en que habla el *Clamor* de los nuevos nombramientos de consejeros reales, sirve de algun consuelo ver que hay otros periódicos progresistas que en medio de su exajeracion, conservan un sentimiento de justicia suficiente para apreciar en lo que vale lo bueno que hacen sus adversarios. En esta ocasion se han cambiado los papeles. El *Clamor*, que quiere pasar por sensato y por templado, se despoja de estas supuestas cualidades; y la *Reforma*, que no solo pasa por exajerada, sino que lo es en grado superlativo, escribe con sensatez, con

templanza y con justicia. Nos separa una distancia tan inmensa de este periódico, que siempre hemos creído innecesario entrar en polémicas con él; pero por eso mismo tenemos tanto mas gusto en hacerle justicia en esta ocasion, y en ponerle en contraste su artículo con la incalificable rapsodia del *Clamor*.

— La *Reforma* ha dado una buena leccion al *Clamor*, enseñándole como se ha de hablar de los actos de sus adversarios cuando à todas luces son buenos. Sin embargo, aseguramos desde ahora que es leccion perdida. (Heraldo.)

Idem 29.

Nuestra marina hace cada dia una nueva é importante adquisicion, y nuestros astilleros recobran toda la actividad compatible con el estado de nuestro tesoro. Hace poco que se botó al agua la magnífica corbeta *Ferrolana*, igual en todo à los mejores buques de esta especie que tiene la marina inglesa, y muy superior en fuerza à algunos de los que en nuestra antigua marina pasaban por fragatas. Hoy se anuncia que en el Ferrol acaba de botarse un nuevo bergantin de guerra, llamado el *Pelayo*, en que, como en la *Ferrolana*, se han aplicado todos los adelantos que el arte de la construccion naval ha hecho en estos últimos tiempos. El *Pelayo*, segun nos dicen, es un buque modelo, colosal para la clase à que pertenece. Estará armado con 22 cañones, todos de à 36, y necesitará unos 150 hombres de tripulacion. En realidad tendrá casi tanta fuerza como una corbeta. Construido con roble español perfectamente curado, será buque de mucha vida, y su forma anuncia que será rápida su marcha. En una palabra, será un buque que honrará à la marina española, y podrá prestarle importantes servicios.

Siguiendo el gobierno por el camino que ha emprendido; construyendo sin cesar hasta donde le permiten sus recursos, los vapores donde mejor se hacen, y los buques de vela en nuestros astilleros, dentro de muy pocos años tendremos en el mar una fuerte escuadra, capaz de hacer respetar nuestro pabellon en todas partes.

(Idem.)

Idem 2 de julio.

No sabemos de donde hayan deducido algunos de nuestros colegas que estamos en días ó en vísperas de una crisis ministerial, general ó parcial.

Como nuestros buenos cofrades vayan progresando, como prometen, en eso de inventiva, dentro de poco tiempo sus números van à ser una coleccion de cuentos.

Lo que es junio ha sido mes muy rico en inventos, muy rico tambien en grandes creaciones de parte de nuestros colegas, quienes generosos, hasta pródigos, nos han creado capitanes senerales, príncipes, infantes, nuevos ministros... Si esta manía es consecuencia de que el calor produce su efecto en las cabezas de nuestros cofrades ¡pobres lectores en julio! Ya se pueden preparar à oír cosas peregrinas, à saber que se van à crear entre nosotros, y por supuesto para hombres políticos, capelos de cardenales.

— El cólera ha disminuido considerablemente en Paris. Noventa y siete fué tan solo el número de sus víctimas el dia 22, y al siguiente, segun los datos reunidos por la tarde, debió ser mucho menor. Esta circunstancia y la de haber tomado, segun parece, el aborrecido viajero el camino del Norte sin haber adelantado un paso hácia el Mediodía, deben despertar en nosotros la lisongera esperanza de vernos libres en mucho tiempo y quizá definitivamente de sus crueles visitas en la actual escursion.

El Supremo Hacedor nos va mirando con benignidad. Nos da la paz cuando arde en espantosa guerra casi toda la Europa; y tal vez quiera apartar de nuestras cabezas el terrible azote que castiga à otros pueblos.

— Segun dijimos el otro dia, con referencia à un periódico de Bruselas, parece que el emperador de Austria, como muestra de lo mucho que aprecia el mérito y le admiran las altas dotes de gobierno en los hombres que han sobresalido en Europa en estos últimos tiempos, ha enviado al duque de Valencia el gran cordon de la orden de San Esteban. (Popular.)

— Es positiva la noticia de que el emperador de Austria ha conferido el gran cordon de la orden de san Esteban al general Narvaez, duque de Valencia.

— Correspondencias de Oporto que tenemos à la vis-

ta dan ya por asegurada la vida del exrey Carlos Alberto. Muy pronto debe pasar á Madera.

— Creemos carecen de todo fundamento las noticias de crisis ministerial que dan hoy algunos periódicos.

— Escriben de Ceuta el 23:

«Anoche hemos sabido con toda certeza que la Srma. Sra. infanta doña María Luisa Fernanda, acompañada de su augusto esposo, debe embarcarse en Málaga para llegar en los primeros dias de julio al puerto de Santa María, visitando antes esta plaza, Algeciras y Tarifa. Nos alegramos, como todos sus habitantes, de que SS. AA. RR. se dignen honrar con su presencia este suelo africano, en donde encontrarán, si no la suntuosidad y brillantez de las funciones de otros puntos, la fidelidad mas inconcusa hácia su amada reina y escelsa familia.

Hemos visto carta fidedigna de Melilla, de fecha reciente, en la que se manifiesta que los moros prosiguen con sus incesantes fuegos, habiendo hecho considerable daño en las estacadas de la plaza.

Mucha falta hace en este punto un vapor para verificar los trasportes á las demas posesiones de Africa, por cuya razon están en suspenso los relevos de sus guarniciones.

Idem 3.

El dia 27 bicieron su entrada solemne en Málaga SS. AA. la señora infanta y su augusto esposo.

Esta vez, como siempre, han sido acogidos los principes con las mayores muestras de entusiasmo, no habiendo perdonado aquellos habitantes ninguna demostracion que pudiera espresar su júbilo por tan fausto acontecimiento.

Los periódicos de la espresada ciudad se ocupan en describir detenidamente la recepcion que han tenido SS. AA. y llenan á demas sus planas con poesias relativas al mismo asunto.

— Escriben de Gibraltar el 26 de junio: «Acaba de llegar un vapor de guerra sardo, de Génova, en cuatro dias, que conduce ocho medicos de Cerdeña para Oporto, para encargarse de la cura de Carlos Alberto.

— Escriben de Badajoz que en la mañana del 29, del mes próximo pasado, al verificarse el encierro para la corrida de toros que debia tener lugar aquel dia, dos hombres trabaron una quimera, que fué llamando un crecido número de espectadores, y á la cual quisieron poner término unos guardias civiles, llevándose preso á uno de ellos que tuvo la osadía de poner su mano sobre el primer guardia que quiso hacerle entrar en razon. Pero no concluyó aquí el lance: los curiosos, que sentian sin duda perder el espectáculo, trataron de oponerse á la prision del quimerista atrevido, y se dispusieron á representar un motin. Todo, sin embargo, concluyó á un disparo que hizo un carabinero desde un baluarte que se halla inmediato á la plaza de los toros. Las autoridades han puesto á los escitadores en lugar donde no pueden ser dañosos, y Badajoz ha quedado completamente en paz.

— Parece que ha sido enviado por cuatro meses al castillo del Hacho, en Ceuta, un oficial de artilleria, hermano de un grande de España, por una falta de consideracion hácia el señor duque de Valencia cuando regresaba á Madrid desde Aranjuez ayer mañana.

— Ha fallecido en Jaen el Sr. D. Manuel de Aranda, heredero presunto del condado de Humanes, y esposo de la hija única del digno general Infante. Este jóven era muy conocido en los altos círculos de Madrid, y apreciado por su bello carácter.

— Ayer han salido un batallon de granaderos y un escuadron para cubrir el camino de la Granja.

— Los señores directores generales de obras públicas y de correos, que hace quince dias salieron para Valencia á desempeñar una comision del servicio, se hallan ya de vuelta en esta capital.

— Ha sido nombrado oficial del ministerio de la gobernacion del reino el Sr. Laplana, archivero que era del mismo. La vacante del Sr. La plana la ha ocupado el Sr. Neulan, el cual tomó posesion de ella el sábado último.

— Para la plaza de contador de primera clase del tribunal mayor de cuentas ha sido nombrado don Juan Manuel del Rio, padre del gentil hombre del interior de este apellido.

Ayer salieron de esta corte para Santander las señoras Diez, Palma y Chafino, y los señores Romea. Los actores Valero y Arjona salieron el sábado con

direccion á Sevilla, en donde, asi como tambien en Cádiz, piensan dar algunas funciones.

— El senado terminará probablemente hoy la discusion de ley relativa al ferro-carril de Aranjuez. El dictámen sobre aranceles no podrá presentarse hasta fines de esta semana, y la legislatura se prolongará por tanto hasta mediados de julio.

— Hemos oido, aunque ignoramos el fundamento que la noticia tenga, que el señor subsecretario de gobernacion debe partir pronto para Alemania. Su viaje tendria por objeto estudiar practicamente algunas cuestiones relativas al sistema de nuestros establecimientos penales y otros ramos en que el conde de San Luis se propone introducir reformas importantes.

— Habiendo vuelto á establecer la junta de Sanidad de Gibraltar las mismas reglas de precaucion que se observaban en aquel puerto con las procedencias de la Gran Bretaña y algunos puntos del Norte antes de la publicacion de su acuerdo de 26 de mayo último, ha cesado la causa que motivó el edicto del gefe político de Cadiz de 7 del corriente, y por consecuencia queda alzada la cuarentena impuesta á los buques procedentes del referido puerto de Gibraltar.

— El señor don Pedro Galbis ha sustituido en la gefatura política de Granada al señor don José Maria Gispert.

— Para que SS. AA. la Srma. señora infanta y su augusto esposo puedan disfrutar de las carreras de caballos anunciadas en el programa de festejos del puerto de Santa María para el dia 30 del pasado, se ha acordado su traslacion para el presente mes de julio.

Idem.

Algunas cartas de Barcelona, refiriéndose á la cuestion de aranceles, nos dicen una cosa que ya habia llegado hace algunos dias á nuestra noticia: tal es la especie de amenaza sobre cláusula de fábricas si se aprueba el proyecto que algunos mal intencionados han hecho correr. Con este motivo, y para prevenir los efectos de estas voces, parece que el general D. Manuel de la Concha ha pasado una comunicacion á los fabricantes, que contiene dos artículos. En el primero prohíbe que ningun fabricante, de cualquier clase que sea, despida sus trabajadores, sin que pasen quince dias despues de dar aviso razonado al gefe político. En el segundo dispone que el fabricante que despida á sus trabajadores, antes de los quince dias será puesto á disposicion de la comision militar ejecutiva permanente para ser juzgado como incitador de desórdenes y perturbador de la tranquilidad pública.

Los diarios de Barcelona nada dicen sobre este punto.

(Epoca.)

Barcelona 4 de julio.

Nos escriben de Cardona que en aquella poblacion y en todos sus contornos se disfruta de la mas completa tranquilidad, transitando todo el mundo por los caminos públicos sin el menor temor ni receo. No obstante se habla como de fantasmas que aparecen y se esconden sin que nadie de fijo asegure haberlos visto, de los Tristany que se supone andan ocultos y disfrazados por lo mas escabroso é intransitable de los montes y bosques, á pesar de que nadie haya tropezado con ellos.

Asi es que son muchos los que niegan que aquellos traidores se hallen en Cataluña. Para desvanecer toda duda, y escarmentar á aquellos villanos, si realmente se obstinan en permanecer en este distrito, se nos pondera lo mucho que convendria y hasta fuera indispensable, hacer algunas variaciones en los ayuntamientos de ciertos pueblos, pues hay alcaldes y regidores que por sus relaciones y compromisos anteriores no pueden obrar, aun cuando quisieran, de una manera conforme con las obligaciones que sus cargos y el bien general les imponen.

— Esta mañana ha llegado de Manresa el general Manzano, quien ha sido nombrado comandante general de la provincia de Taragona, antes de irse á tomar posesion de su nuevo destino, ha querido despedirse de los habitantes del distrito en que durante tanto tiempo ha hecho la guerra, mereciendo las simpatias de todos aquellos pueblos. Creemos que va á salir en tanto antes para Tarragona.

(Fomento.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—2.^a seccion.—Archivo.

Orden general del 9 de julio de 1849, en Palma.

Por el Ministerio de la Guerra se comunica al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas con fecha 19 de junio próximo pasado la Real orden siguiente:

«Exmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al capitan general de la isla de Cuba lo siguiente.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de la documentada carta número 432 que V. E. dirigió á este Ministerio de mi cargo en 7 de abril último, consultando en vista del expediente instruido en la Intendencia de ese ejército, de que acompaña copia, la fecha en que debe principiarse á tener efecto lo prevenido en la Real orden de 2 de noviembre anterior, para que á los gefes y oficiales que vengan de Ultramar solo se les abone la paga al respecto de España cualquiera que sea el concepto porque hubieren obtenido sus licencias; se ha servido resolver S. M. de conformidad con el parecer de V. E. y el de la contaduría general de ejército de esa isla, que la expresada Real orden se lleve á efecto desde el citado dia 2 de noviembre en que se expidió.—Y de la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los Sres. gefes y oficiales de los cuerpos residentes en este distrito. El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.

JUNTA DE COMERCIO.

El Sr. Gefe político de esta provincia con fecha 26 de junio próximo pasado dijo á esta Junta lo siguiente:

Gobierno superior político de las Baleares.—En comunicacion de 3 de este mes, me manifiesta el Sr. cónsul de Francia en estas Islas, haber recibido del Exmo. Sr. Ministro de trabajos públicos un volumen que contiene la breve descripcion de los faros y fanales que se encienden en las costas de Francia desde el dia 1.^o de enero del corriente año, cuya descripcion queda de manifiesto en el consulado para todos los capitanes de buques y demas personas que deseen enterarse ó tomar notas de su contenido.—Lo que pongo en conocimiento de esa Junta, á fin de que por los medios que estime convenientes pueda llegar á noticia de la clase naviera de esta isla.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para noticia del comercio. Palma 2 de julio de 1849.—El vicepresidente, Miguel Estade y Sabater.—P. A. de la Junta, Antonio Balaguer, vocal secretario.

PALMA 9 DE JULIO.

Ayer llegó en el vapor *Mallorquin* el Sr. don Manuel Ortega Intendente de esta provincia, que en uso de Real licencia habia pasado á Cataluña con el objeto de tomar baños termales.

Vinieron tambien en el mismo vapor los Excelentísimos Sres. duques de Fernandina, y se hospedaron en casa del Exmo. Sr. marques de la Romana, padre de la Sra. duquesa.

Sabemos que el Sr. D. José Sirvent, magis- trado de esta Audiencia, ha sido trasladado á la de Cáceres, y que le reemplaza el Sr. D. José Luis de Moragas, magistrado de aquel tribunal que años atras desempeñó en esta ciudad el cargo de Alcalde mayor, y posteriormente el de juez de primera instancia de la misma y su partido.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 3 de julio.

OPERACIONES.

TÍTULOS DEL 3 POR 100.

Están á 25 1/4 p. c. pap. Sin el cupon. Este es el motivo de la baja que se advierte.

TÍTULOS DEL 5 POR 100.

120,000 rs. á 10 p. c. al contado.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

51,000 rs. á 5 1/2 p. c. al contado.

VALES NO CONSOLIDADOS.

Están á 5 1/2 p. c. papel.

DEUDA NEGOCIABLE DEL 5 POR 100.

Está á 5 1/2 p. c. papel.

DEUDA SIN INTERÉS.

Está á 3 7/8 p. c. pap.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Están á 3 1/2 p. c. papel.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.

Están á 82 p. c. valor dinero y á 84 papel.

Billetes. Plata á 1/8 daño. Oro 1/4.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Están á 67 1/2 p. c. dinero.

Nota.—Los títulos del 3 por 100 han mejorado desde ayer, y apesar de no haberse publicado ninguna operacion, se pagaba á 25 1/2. Al cerrarse la bolsa habia dinero á 25 3/16 á 1/2.

Los demas fondos siguen en el mismo estado. Para el 5 p. c.: á 10 dinero. Cupon corriente. Para la deuda sin interes: á 3 3/4 5/8 dinero.

BARCELONA.

Efectos Públicos.

Títulos al portador del 3 por 100, de 24 5/8 á 24 7/8 por 100 valor sobre el nominal, con el cupon corriente.

Acciones.

De la compañía de Navegacion é Industria, capital 5,000 rs., desembolsado todo, de 98 1/2 á 98 3/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Bolsa de Paris del 30 de junio.

3 por 100 cupon 22 de junio . . . 53 fr. 20 cs. 4 por 100 cupon 22 de marzo . . . 87 fr. 15 cs. 3 por 100 español 35. Deuda interior de España (nuevo título) al contado 25 3/8.

Bolsa de Londres del 29 de junio.

El 3 por 100 abrió á 91 7/8 á 92. Deuda activa de España, á 17 3/8. Id. pasiva de id., 3 5/8.

MERCADOS.

Habana 8 de junio.

Azúcar.—El mercado continua muy activo desde primeros del corriente mes, con numerosos pedidos de Alemania: el azúcar blanco está de 10 á 11 rs. arroba; el amarillo de 6 á 7, el azúcar en pan de 4 1/2 á 5: todo el que quedaba en la plaza de esta última calidad ha sido tomado por los ingleses á 4 rs.

Escriben de Matanzas, que segun noticias positivas hay en primera mano y en la campiña cerca de 60,000 cajas, lo que unido con 115,000 cajas esportadas y cerca de 20,000 á 25,000 cajas en segunda mano hace ascender la cosecha por esta seccion de la isla á 200,000 cajas, lo que presenta un déficit con la del año pasado de un 40 por 100.

Si las esportaciones de junio, julio y agosto, alcanzan el total de 300,000 cajas, es de temer que los cuatro últimos meses del año, y especialmente por enero y febrero del año próximo, el precio del azúcar será muy elevado y los buques que lleguen, apenas encontrarán para cargar, porque la cosecha solo se calcula de 7 á 800,000 cajas.

Los pedidos de café no son tan considerables, lo propio el del ron, al contrario la miel y cera amarilla y negra.

MERCADO DE INCA

Juésves 5 de julio de 1849.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns: Precio menor, Precio mayor, Lib., Suel, Din. for various goods like Trigo, Caudal, Cebada, Habas, etc.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.

De Bona en 3 dias laud S. Antonio, de 27 ton, capitán D. Antonio Roca, con 6 mar. y ganado. De Gandia en 3 dias laud Carmen de 13 ton., patron Juan Alemany, con 4 mar. y tomates. De Barcelona en 1 dia vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 37 pasajeros. De Iviza en 1 dia laud S. Antonio, de 10 ton., pat. Miguel Pitalna, con 5 mar. y fierro. De id. en id. laud S. José, de 24 ton., pat. Manuel Garcia, con 8 mar. y habas. De id. en id. laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Salvador Velez, con 6 mar., y habas. De Mahon en 1 dia javeque Soltero, de 16 ton., pat. Miguel Caubet, con 4 mar., 3 pasag. y patatas.

Dia 9.

De Bona en 3 dias laud S. Antonio, de 33 ton. cap. D. Miguel Oliver, con 6 mar., 1 pasag. y ganado.

DESPACHADOS.

Dia 8.

Para Génova goleta S. José, de 64 ton., pat. José Estades, con 9 mar. y algarrobas. Para Alicante laud S. José de 53 ton., pat. Bartolomé Arenas, con 9 mar. y lastre. Para Torreveija laud Barbarita, de 10 ton., patron Francisco Cerdá, con 5 mar., 5 pasag. y jalon. Para Mahon laud S. José, de 16 ton., pat. Bartolomé Roselló, con 5 mar. y lastre. Para Orotava laud Carmen de 55 ton. pat. Marcos Mateu, con 8 mar., y efectos.



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CRISTÓBAL, MARTIR.

El valiente atleta y mártir insigne de Jesucristo San Cristóbal, Cananeo, movido por el Señor vino á la provincia de Licia para predicar la fé a aquellas gentes. Era jóven de gentil disposicion, alta y magestuosa estatura, y se atraia las miradas de todos. Hincando una vez en el suelo la vara, que llevaba en la mano, subitamente reverdecio y florecio, con este milagro y otros muchos que obró el Señor por la intercesion de su siervo iba acrecentándose la iglesia de los fieles. Predicaba en Samos y el Emperador Decio le hizo prender y encarcelar. Para persuadirle que adorase los dioses, empleó el juez tras las promesas las amenazas, y viéndole firme, envió dos mugeres lascivas á fin de que haciéndole perder la castidad perdiese tambien la fé y la gracia de Cristo. Pero muy lejos de lograr sus malignos intentos, Cristóbal las convirtió y confesaron la divinidad del crucificado y derramaron por el su sangre. Viéndose burlado el tirano apeló á los tormentos. Fué su martirio el 25 de julio del año del Señor 254.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Hygrómetro. Data for 7 de la mañ., 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 4 hs. 40 ms. Pónese á las —7 » 20 » Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 4 ms. 48 s.

EFEMÉRIDES.

1481.—El mariscal de campo D. Pedro Pando y don Pedro Miranda pierden la vida en la plaza pública de Santiago de Galicia por condena judicial.

1808.—Pónese en camino desde Bayona José Bona- parte para tomar posesion del trono de España.

ANUNCIOS.

LA ESPAÑA,

DESDE LA REVOLUCION DE FEBRERO.

Un cuaderno en 4.º de 27 páginas.

Esta brillante produccion debida á la pluma de un escritor frances, en la que con tanta justicia se habla de nuestra patria, es merecedora de que no carezca de ella todo buen español.

Véndese en esta imprenta y en la libreria de Rullan hermanos á 2 rs. vn.

EL TIO TARARIRA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

Artístico, literario, satírico, serio, burlesco.

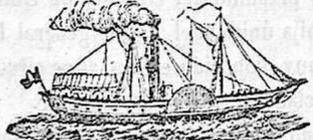
Sale los dias 1.º y 15 de cada mes. Suscribese en las librerias de Umbert, Garcia y Rullan á 12 cuartos al mes.

Un jóven de buenas circuns-

tancias desearia encontrar casa donde colocarse en clase de criado, sabe guiar carruaje. Darán razon en esta imprenta.

El bergantin goleta Diligente

su capitán D. Bartolomé Roca saldrá para Sevilla con escala en Málaga y Cádiz el 12 del corriente para cuyos puntos admite pasajeros y un resto de carga. Se despacha en el almacen de modas esquina de can Brondo.



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 11 del actual, á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 10 á las doce del dia. El de Iviza. . . . Dia 10 á las cinco de la tarde. El de Barcelona. Dia 11 á la una de la tarde.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.